



Dirección Provincial del Consejo de la
Magistratura y Jueces Comunes
Provincia de Santa Fe

LLAMADO A CONCURSO

De conformidad con lo establecido por el artículo 10° del Decreto N° 0164/07, artículo 1° del Decreto N° 1504/08, Ley Nto. 12.505/05 y atento a lo obrado en los Exptes. Nros. 00201-0119462-6, 02001-0003559-5 y 02001-0003812-3, el Presidente del Consejo de la Magistratura resuelve: Convócase a Concurso Público de oposición, antecedentes y entrevista para cubrir las siguientes vacantes definitivas:

ROSARIO

JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEXTA Y DECIMO SEGUNDA NOMINACION (múltiple)

Miembros integrantes del Cuerpo Colegiado de Evaluación Técnica: Por el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial – Titular: Dr. Enrique Muller y Suplente: Dr. Avelino José Rodil, Por las Universidades Nacionales – Titular: Dr. Ricardo Severo Prono y Suplente: Dr. Gerardo Muñoz, Por los Colegios de Abogados – Titular: Dr. Darío Girotti y Suplente: Dra. Mariel Tschieder.-

Miembros integrantes del Cuerpo Colegiado Entrevistador: Por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario – Titular: Dra. Matilde Banker y Suplente: Dra. Myriam Pasquinelli; Por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral – Titular: Dr. Javier Prono y Suplente: Dr. Gustavo Ríos.-

VILLA OCAMPO

JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL

Miembros integrantes del Cuerpo Colegiado de Evaluación Técnica: Por el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial – Titular: Dra. Norah Susana Echarte y Suplente: Dr. Enrique Muller, Por las Universidades Nacionales – Titular: Dra. Stella Maris Alou y Suplente: Dr. Ernesto Granados, Por los Colegios de Abogados – Titular: Atento a que la Dra. Hydee Raquel Guaci se ha excusado de intervenir en el presente concurso asume el Suplente como Titular: Dra. María del Carmen Canclini.-

Miembros integrantes del Cuerpo Colegiado Entrevistador: Por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario – Titular: Dr. Gustavo Enz y Suplente: Dr. Juan Carlos Cardona; Por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral – Titular: Atento a que el Dr. Eduardo Gimenez se ha excusado de intervenir en el presente concurso asume el Suplente como Titular: Dra. Patricia De Petre.-

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: 15 DÍAS HÁBILES. Fecha de inicio de inscripción MARTES 01 DE SEPTIEMBRE DE 2009 a las 8.00 horas. Fecha de cierre de la inscripción: LUNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2009 a las 12.00 horas.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN: Los interesados deberán completar el formulario de inscripción en el sitio web del Consejo de la Magistratura: www.portal.santafe.gov.ar > Ministerio de Justicia y Derechos Humanos > Dirección Provincial del Consejo de la Magistratura y Jueces Comunes. Una vez completo el formulario de inscripción digital deberá entregar en la sede del Consejo de la Magistratura – Amenábar 2689 (3.000 Santa Fe) ó en la Delegación Rosario del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – Santa Fe 1950 en horario de 08.00 a 12.00 hs., el formulario adjunto en el mismo sitio web que imprimirá y llenará de acuerdo al instructivo que lo acompaña, dentro del plazo de inscripción fijado para este concurso.

No se recibirán solicitudes luego de la fecha y hora fijadas para el cierre de la inscripción.

Dr. Roberto Joaquín Vicente
Presidente Consejo de la Magistratura
Provincia de Santa Fe